



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CERBÓN

Por Acuerdo de Pleno de fecha 1 de abril de 2014 se aprobó el proyecto de la obra 176 del Plan Diputación para 2014.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Cerbón, 2 de abril de 2014.– El Alcalde, Eusebio Aguado.

1148a

BOPSO-42-14042014